



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

APRUEBA FINIQUITO TRABAJADOR

DECRETO ALCALDICIO N° 500 /

QUILLÓN, 03 FEB 2017

VISTOS:

- Finiquito del trabajador Sra. Carolina Sandoval Mella.
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80
- El D.F.L. N° 1 "Código del Trabajo"
- El contrato de trabajo de fecha 25 de Febrero del 2008 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Sra. Carolina Sandoval Mella aprobado por Decreto Alcaldicio N° 025 de fecha 25-02-08
- El D.F.L N°1 del 2003 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- D.A. N° 3.906 de fecha 23-11-2016 que aprueba presupuesto de Educación vigente para el año 2017.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO: 500

1.- **APRUÉBASE** en todas sus partes el finiquito de trabajo de fecha 03 de febrero del 2017, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Sra. **CAROLINA SANDOVAL MELLA, C.I. N° [REDACTED]** "por acuerdo de las partes" artículo 159 N° 1 "Código del Trabajo" y pago de feriado legal y proporcional.

2.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la ejecución del presente finiquito con cargo a la cuenta presupuestaria 23.01.004 Desahucios e Indemnizaciones del Presupuesto año 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO RAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/LRYC/UZG/NSCH/tsj.-
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Finanzas DAEM.
- Depto. Personal DAEM.
- Archivo Municipal

inf. de Dpto. personal Renuncia Voluntaria

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	AÑOS CÁLCULO	ÚLTIMA REMUNER.	COSTO INDEMNIZ.	Dias Fer. Legal	Dias Vacac. Prop	Fecha de Contrato	Fecha de Finiquito	Total días legales	Total Periodo	Total Feriado + Vacac Prop	Desahucio	Total finiquito
Sandoval Mella	Carolina			688.516			6	25/02/2008	24/02/2016	15,00	21	481.961		481.961